

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA HUASIPUNGO S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la avenida Amazonas 2915, a las doce horas, se reúnen los señores Andrés Vallejo Arcos, Andrés Vallejo Espinosa, Felipe Vallejo Espinosa y Bernardo Vallejo Espinosa. Preside la Junta el señor Andrés Vallejo Arcos y actúa como Secretario el señor Bernardo Vallejo. Por secretaría se certifica la presencia del ciento por ciento del capital de la compañía, representado por Andrés Vallejo Arcos tenedor de 401 acciones de un dólar cada una; Andrés Vallejo Espinosa tenedor de 133 acciones de un dólar cada una; Felipe Vallejo Espinosa, tenedor de 133 acciones de un dólar cada una y Bernardo Vallejo Espinosa, tenedor de 133 acciones de un dólar cada una, totalizando 800 acciones.

Se pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día, que es aceptado unánimemente:

- 1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocimiento de los estados de situación financiera, estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio del año 2014.
- 3.- Resolución sobre el destino de los resultados.
- 4.- Nombramiento de Comisario.

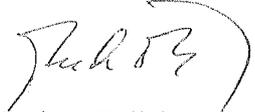
1.- El ingeniero Bernardo Vallejo, Gerente de la compañía, expone los principales puntos de la actividad de la compañía y hace un análisis de los resultados del ejercicio económico del año 2014. Los accionistas lo aprueban por unanimidad.

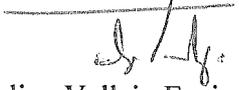
El Comisario procede a la lectura de su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 2.- Se conocen y aprueban los estados financieros y de Resultados Integral correspondientes al ejercicio del año 2014.
- 3.- No existen utilidades en el ejercicio.
- 4.- Se nombra Comisario para el ejercicio 2015 al Sr. Julio Barreno.

Como es de conocimiento de los accionistas, la Compañía vendió sus activos e inició el proceso de liquidación, el mismo que se encuentra esperando la resolución de la Superintendencia de Compañías, en cuyo poder están todos los documentos necesarios.

Se concede un receso para la redacción del acta, la que leída a los accionistas es aprobada por ellos, terminando la sesión a las 13.30h, acta que suscriben en la calidad que actuaron en la Junta.


Andrés Vallejo Arcos
Presidente


Felipe Vallejo Espinosa


Andrés Vallejo Espinosa


Bernardo Vallejo Espinosa
Secretario